



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL HUELO

00002905
19/4/23
15:25H
Lourdes
C/au

Ciudad de México, a 14 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0411/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGDB/DS/0235/2023 de fecha 12 de abril de 2023, signado por el Director de Sustentabilidad de la Alcaldía Cuauhtémoc, el Lic. Jorge Alberto Garzón Sánchez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María de Lourdes González Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 02 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0233/2023.

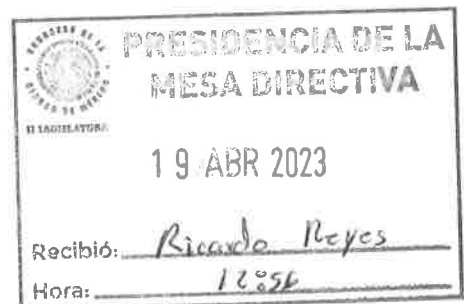
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Lic. Jorge Alberto Garzón Sánchez, Director de Sustentabilidad de la Alcaldía Cuauhtémoc.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	



AC/DGDB/DS/0235/2023
Ciudad de México 12 de abril de 2023
Asunto: Atención punto de acuerdo

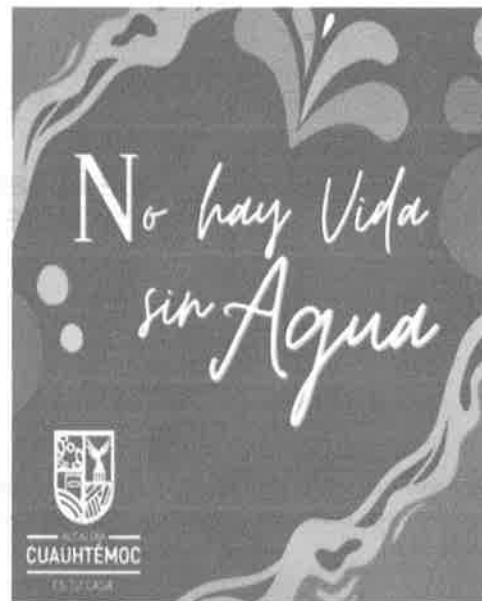
LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00024.4/2023**, con el que hace de conocimiento el punto de acuerdo Urgente y de Obvia resolución aprobado en su sesión celebrada el día 02 de febrero de 2023 por el que *"Único: El congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que en coordinación con el sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), implementen campañas permanentes y masivas, de información y concientización entre la población de cada una de sus demarcaciones, respecto al urgente cuidado del agua ante el estiaje que se vive actualmente en el sistema Cutzamala, fomentando entre sus habitantes, una nueva cultura que permita crear el buen hábito de un correcto uso y consumo racional y moderado de este vital líquido.."*

Al respecto, me permito informar que, de acuerdo con lo solicitado, se realizaron diversas publicación sobre la importancia y cuidado del agua, así mismo durante los meses siguientes, se realizarán más publicaciones al respecto.



En este #DíaMundialDelAgua te invitamos a reflexionar sobre la importancia de cuidar el líquido vital. #CuauhtémocEsTuCasa



Recuerda que todos somos responsables del uso adecuado del agua 🚰 y en Cuauhtémoc protegemos tu derecho al vital líquido.



Sin otro particular, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE ALBERTO GARZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD



C.c.p.- Lic. Miguel Angel Juárez Ugalde.- Asesor de Enlace con Gobierno.- Para su conocimiento
Dirección General de Desarrollo y Bienestar. - Para su conocimiento
Respuesta al volante 457